



Resolución de Superintendencia

VISTO:

El Informe N° 000002-2020-TICE/MIGRACIONES, del Director General de la Oficina General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística; y,

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución de Superintendencia N° 000173-2018-MIGRACIONES, se designó al señor JOHNY RONALD MEREGILDO RAMOS en el cargo público de confianza de Director General de la Oficina General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el documento de Visto, se informa sobre la solicitud de permiso por temas de salud por un (01) día, 08 de enero de 2020; por lo cual, se debe encargar temporalmente las funciones de dicho Despacho, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN y modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

SE RESUELVE:

Artículo Único. – Encargar, al señor **JAVIER ACHING ACOSTA**, las funciones del Despacho de la Oficina General de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Estadística, el día 08 de enero de 2020, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

Regístrese, comuníquese y archívese.